





Guía pedagógica y de evaluación del módulo

Clasificación arancelaria

Curriculum Laboral

Área(s):

Contaduría y Administración

Carrera(s):

Profesional Técnico-Bachiller en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad

4° Semestre

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Módulo: Clasificación arancelaria
Área(s): Contaduría y Administración
Carrera(s): PT-B en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad.
Semestre(s): Cuarto
Horas por semana: 5
Fecha de diseño o actualización: 4 de noviembre de 2024
Vigencia: a partir de la aprobación de la Junta Directiva y en tanto no se genere un documento que lo actualice.
© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete Dirección General

Hugo Nicolás Pérez González Secretaría Académica

Patricia Alejandra Bernal Monzón Dirección de Diseño Curricular

Clasificación arancelaria

Contenido

		Pág.
I	Guía pedagógica	
1	Descripción	5
2	Generalidades pedagógicas	6
3	Orientaciones didácticas	8
4	Estrategias de aprendizaje	10
5	Autonomía didáctica	13
II	Guía de evaluación	
6	Descripción	14
7	Tabla de ponderación	16
8	Matriz de valoración o rúbrica	17

Guía pedagógica

1. Descripción

La Guía Pedagógica, es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del **Modelo Académico del CONALEP**, para orientar la práctica educativa del docente y el proceso de aprendizaje en el alumnado en el desarrollo de habilidades previstas en los programas de estudio.

Tomando en consideración el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) el docente asume el rol de diseñador didáctico, innovador educativo, agente de transformación social, el cual se rige por principios orientadores, acompañando al estudiantado hacia una participación activa que potencialice su desarrollo; identificando los intereses y necesidades de aprendizaje que le lleven a resolver desafíos en su contexto, favoreciendo con ello el modelo de una escuela abierta, que atienda a la diversidad cultural, lingüística, de género, a la interacción entre grupos sociales, la coherencia entre los valores y objetivos de cada módulo.

Considerando al alumnado como protagonista para la transformación social, a través del desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y flexible, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren cómo desarrollar **habilidades**, **conocimientos**, **actitudes y valores** en un contexto específico. Mediante la guía pedagógica el alumno podrá **autogestionar su aprendizaje** por medio del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se puedan transferir y adoptar a nuevas situaciones y contextos, e ir dando seguimiento a sus avances a través de la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación formativa.

2. Generalidades pedagógicas

Nuestro modelo académico se fundamenta en una base pedagógica centrada en la teoría constructivista con un enfoque humanista, que reconoce la diversidad local, regional, nacional e internacional; combinado con el nuevo MCCEMS permite mantener una didáctica que apuesta por el desarrollo de la voluntad de aprender y por la conexión entre el contenido teórico y la realidad.

Se pretende fomentar un aprendizaje, situado, profundo y significativo, que promueva la transversalidad mediante el desarrollo de estrategias de enseñanza basadas en proyectos integradores, que articulen los conocimientos con las unidades de aprendizaje y con los recursos socioemocionales, orientando a la formación integral del estudiantado.

El alumnado asume un rol protagónico en el proceso educativo, involucrándose en la resolución de problemas económicos, políticos, sociales y ambientales para contribuir a la construcción de un mundo más justo, pacífico y sostenible, bajo el acompañamiento, orientación y conducción del docente, quien, basándose en su experiencia, buscará combinar estrategias didácticas que incorporen materiales y recursos significativos para el aprendizaje del estudiante.

De acuerdo con lo anterior, se debe considerar que el papel que juega el alumnado y el personal docente en el marco del Modelo Académico del CONALEP tenga, entre otras, las siguientes características:

El alumnado:

- Gestiona su aprendizaje permanente.
- Mejora su capacidad para resolver problemas.
- Trabaja de forma colaborativa.
- ❖ Se comunica asertivamente.
- Busca información actualizada de fuentes confiables.
- Construye su conocimiento.
- ❖ Adopta una posición crítica, autónoma y propositiva.
- * Realiza responsablemente los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- Se vuelve agente de transformación social.
- Actúa con valores y principios éticos.
- Practica hábitos saludables para el autocuidado.
- Construye un pensamiento crítico, analítico y flexible.

El personal docente:

- Considera necesidades e intereses de los estudiantes que propicien la motivación y participación activa.
- ❖ Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje.
- Planifica los procesos de enseñanza dirigidos al logro de resultados de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora aplicado a su contexto.
- ❖ Evalúa los aprendizajes con un enfoque formativo, retroalimentando para la búsqueda de la mejora continua.
- ❖ Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- ❖ Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- ❖ Propone proyectos integradores en búsqueda de la transversalidad, para la solución de problemáticas contextuales, vinculadas a la comunidad generando el sentido de la experimentación pedagógica.
- ❖ Utiliza tecnologías de la información y comunicación, tecnologías de aprendizaje y conocimiento, tecnologías del empoderamiento y participación, como recursos didácticos.
- Agente de transformación social.
- Participa de forma colaborativa en el trabajo de academias.

3. Orientaciones didácticas

Para el logro del propósito de cada **unidad de aprendizaje** del módulo, se recomienda al personal docente lo siguiente:

- Identificar los componentes básicos de los resultados de aprendizaje para realizar la planeación didáctica, seleccionando actividades
 pertinentes y contextualizadas, considerando los elementos con los que se puede trabajar el contenido y que promuevan la reflexión,
 el diálogo y la discusión.
- Plantear el objetivo de cada actividad, asegurando su contextualización de acuerdo con las características de la comunidad, municipio,
 región y estados, y aplicando métodos y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos.
- Abordar conocimientos previos a través de actividades diseñadas para explorar saberes e ideas precedentes, seleccionando aquellas
 que activen la atención del estudiantado y promuevan la participación.
- Retroalimentar las actividades y trabajos del estudiantado para orientar sobre sus avances y áreas de mejora, promoviendo la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer una retroalimentación formativa y asertiva.
- Plantear actividades dirigidas al trabajo directo con la comunidad, como complemento a lo revisado en clase, y fomentar el aprendizaje práctico fuera del aula, incluyendo dinámicas con la comunidad y familiares.
- Aplicar la transversalidad buscando proyectos que se interrelacionen de forma horizontal y vertical basado en el mapa curricular.
- Promover la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer la retroalimentación formativa y asertiva
- Crear o mantener un repositorio de información digital donde el estudiantado pueda consultar los materiales necesarios.
- Ajustes razonables: Realizar adaptaciones en las prácticas de instrucción y evaluación para estudiantes con necesidades especiales,
 eliminando barreras y permitiendo su plena participación.
- Ambiente educativo inclusivo: Fomentar un entorno educativo inclusivo y accesible para todos los estudiantes, asegurando la comunicación efectiva entre docentes, padres y especialistas para atender las necesidades específicas de cada estudiante.
- Promover la transparencia, honestidad y responsabilidad en las acciones cotidianas de los estudiantes, desarrollando su pensamiento crítico a través de debates y análisis éticos.
- Motivar a los estudiantes a participar activamente en la vida comunitaria, comprender sus derechos y deberes, y realizar proyectos que integren principios de derechos humanos y respeto mutuo.

- Igualdad: Mantener y promover una postura que fomente la inclusión y valoración de la diversidad, integrando información sobre igualdad y no discriminación Asegurar entornos educativos inclusivos y seguros, especialmente para mujeres, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad, impulsando la cultura de paz y respeto en toda la comunidad escolar
- Durante el desarrollo del módulo, se recomienda considerar la Didáctica de la Formación Socioemocional y los acuerdos del MCCEMS, a fin de Integrar en sus prácticas educativas los Recursos Socioemocionales y Ámbitos de la Formación socioemocional del currículum ampliado, enfatizando la formación de estudiantes responsables y comprometidos con su bienestar y el de su comunidad. Los acuerdos se pueden encontrar en las siguientes ligas:
 - Acuerdo número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/1/images/a09_05_24.pdf
 - Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0
 - Anexo del Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_ACUERDO_MCCEMS.pdf

4. Estrategias de aprendizaje

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.1, se recomienda al alumnado:

- Expresar de manera verbal y escrita las diferencias entre los conceptos de comercio exterior y comercio internacional.
- Elaborar un esquema que identifique los componentes del comercio exterior y del comercio internacional.
- Realizar una investigación documental sobre los objetivos de: Código Fiscal de la Federación, Ley Aduanera, Ley de Comercio Exterior,
 Ley del Impuesto General de Importación y Exportación, de las Reglas Generales de Comercio Exterior y las Reglas y Criterios de
 Carácter General de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.
- Realizar la actividad de evaluación 1.1.1 considerando la rúbrica correspondiente

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.2, se recomienda al alumnado:

- Realizar una investigación documental de los artículos constitucionales que regulan el comercio exterior en México.
- Elaborar un cuadro descriptivo identificando y enumerando los artículos relacionados al comercio exterior, con relación al pago de contribuciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley Federal de Derechos, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- Diseñar un diagrama que identifique el conjunto de normas que regulan en comercio exterior en materia fiscal, normas operativas y normas complementarias y ordenando de manera jerárquica jurídica.
- Realizar una investigación documental sobre los tratados de libre comercio que ha celebrado México.
- Realizar la actividad de evaluación 1.2.1 considerando la rúbrica correspondiente

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.1, se recomienda al alumnado:

 Realizar la ubicación de diferentes mercancías identificando la codificación de Secciones en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de mercancías.

- Identificar diversas mercancías en el nivel de codificación de Capítulos, contenidos en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de mercancías.
- Ejemplificar diferentes mercancías en los Subcapítulos presentes en los Capítulos en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.
- Ejemplificar diversas mercancías identificando el nivel de codificación de Partidas, contenidas en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.
- Realizar la identificación de mercancías en el nivel de codificación de Subpartidas, contenidas en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.
 - Realizar la actividad de evaluación 2.1.1 considerando la rúbrica correspondiente

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.2, se recomienda al alumnado:

- Argumentar de manera verbal los tipos de Notas legales.
- Identificar y explicar los tipos de Notas legales a través de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.
- Aplicar la metodología de clasificación contenida en la Regla General 1 en la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación a través de ejemplos.
- Ejemplificar la metodología de clasificación contenida en la Regla General 2 en la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.
- Aplicar la metodología de clasificación contenida en la Regla General 3 en la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.
- Aplicar la metodología de clasificación contenida en la Regla General 4 en la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.
- Ejemplificar la metodología de clasificación contenida en la Regla General 5 en la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

- Aplicar la metodología de clasificación contenida en la Regla General 6 en la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.
- Realizar una investigación documental sobre diversas mercancías, utilizando las preguntas merceológicas.
- Expresar de manera verbal cuáles son y ejemplificar las Reglas Complementarias para la aplicación de la Ley del Impuesto General de Importación y Exportación.
- Expresar de manera verbal la determinación del nivel de desdoblamiento de la codificación en México, del Número de Información Comercial (NICO).
- Utilizar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, para aplicar la metodología de clasificación contenida en la Reglas Complementarias: 1ª, 2ª. 3ª.
- Realizar la ubicación de mercancías identificando el nivel de codificación de Fracciones Arancelarias, contenidas en la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, dentro del artículo 1º de la Ley del Impuesto General de Importación y Exportación.
- Expresar de maneral verbal el contenido de las Notas Nacionales de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y
 de Exportación, para ubicar y explicar lo que son estos textos de valor legal y su importancia para la clasificación arancelaria en México.
- Utilizar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, para aplicar la metodología de clasificación contenida en la Reglas Complementarias: 4ª, 5ª y 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, y 10ª.
- Utilizar el Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación, para ubicar y clasificar mercancías identificando el desdoblamiento del nivel de codificación del mismo número de identificación comercial.
- Realizar la actividad de evaluación 2.2.1 considerando la rúbrica correspondiente

5. Autonomía didáctica

De acuerdo con el MCCEMS, las y los docentes tienen la facultad de decidir estrategias pedagógicas basadas en el contexto y las necesidades del estudiantado, utilizando el PAEC, las progresiones de aprendizaje, resultados de aprendizaje o competencias laborales, para planificar y retroalimentar los procesos de enseñanza. La flexibilidad permite adaptar estos programas a la diversidad de contextos educativos y características tanto del estudiantado como del personal docente.

Con ello, se reconoce que la función del personal docente implica, ante todo, una labor de investigación y promoción del autoaprendizaje; fomentando actividades que consideren el aprendizaje contextualizado, colaborativo, participativo y lúdico, así como el diálogo, el trabajo en equipo y la utilización pertinente, sostenible y responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), en los procesos de la vida cotidiana con una perspectiva crítica de los contenidos y materiales disponibles en medios electrónicos, plataformas virtuales y redes sociales.

En este sentido, el personal docente seleccionará y realizará prácticas y actividades transversales que garanticen un mayor desarrollo de aprendizajes y habilidades, basadas en su experiencia, el contexto del grupo, la comunidad y el desempeño del estudiantado, priorizando las corrientes pedagógicas actuales y las tecnologías de información y comunicación (TIC), las tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC) y las tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP) como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje.

De igual manera, se espera que el estudiantado asuma su responsabilidad y tome un papel activo en el proceso de desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que le permitirán ingresar al mundo laboral y participar de manera destacada en la sociedad.

II. Guía de Evaluación

6. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de orientar en la evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridos por el estudiantado, asociados a los Resultados de Aprendizaje; en donde, además, se describen las técnicas y los instrumentos a utilizar, así como la ponderación de cada actividad de evaluación.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La **evaluación diagnóstica** nos permite establecer un punto de partida fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros estudiantes. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El estudiantado a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá identificar intereses, necesidades y características del grupo para orientar adecuadamente sus estrategias. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La **evaluación formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del estudiantado, de manera constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad informar al estudiantado de sus avances con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el personal docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo, entendiendo que la evaluación es un proceso que construye para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua, en distintos rubros.

Finalmente, la **evaluación sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que mediante ella se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de criterios estandarizados y claramente definidos. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

Con respecto al agente o responsable de llevar a cabo la evaluación, se distinguen tres categorías: la **autoevaluación** que se refiere a la valoración que hace el alumno sobre su propia actuación, lo que le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona.

La **coevaluación** es aquella en la que las y los alumnos se evalúan mutuamente, es decir, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente; las y los alumnos en conjunto, participan en la valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; la coevaluación permite al alumnado y al profesorado:

- Identificar los logros personales y grupales
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo
- Desarrollar actitudes que promuevan la integración del grupo
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad

La **heteroevaluación** es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien evalúa, su variante externa, se da cuando agentes no integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje son los evaluadores, otorgando cierta objetividad por su no implicación.

En dos rúbricas diferentes de la guía de evaluación se establece un indicador específico para la autoevaluación y coevaluación; a su vez, la heteroevaluación queda establecida en una rúbrica que podría ser evaluada por un experto o docente que no haya impartido el módulo a ese grupo.

Cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) tiene asignada al menos una actividad de evaluación (AE), a la que se le ha determinado una ponderación con respecto a su complejidad y relevancia. Las ponderaciones de las AE deberán sumar 100%.

7. Tabla de ponderación

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades de evaluación se representa en la Tabla de ponderación que, además, contiene los Resultados y Unidades de aprendizaje a las cuales pertenecen. La columna "Actividad de evaluación" indica la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar (SAE). Asimismo, la columna "Peso específico", señala el porcentaje definido para cada actividad; la columna "Peso logrado" es el nivel que la o el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; y la columna "Peso acumulado" se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación a lo largo del ciclo escolar.

Unidad de aprendizaje	Resultado de Aprendizaje	Actividad de Evaluación	% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
Identificación de la estructura normativa y de regulación de la clasificación de mercancías y	1.1 Identifica las regulaciones del comercio exterior y del comercio internacional, así como su relación normativa, a fin de determinar su efecto en las operaciones de importación y exportación.	1.1.1	20		
	1.2 Reconoce la estructura jerárquica de las leyes, reglamentos y reglas aplicables en el comercio exterior, a fin de identificar las normas de cumplimiento obligatorio e interpretar correctamente las disposiciones aplicables.	1.2.1	20		
	% PESO PARA LA UNIDAD		40%		
Realización de un análisis merceológico y aplicación de	2.1 Identifica la estructura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías y Reglas Generales, para clasificar correctamente las mercancías en comercio exterior, asegurando que se apliquen los aranceles, restricciones y normativas adecuadas	2.1.1	25		
las Reglas Generales y Complementarias para la clasificación de mercancías.	2.2 Realiza análisis merceológico y aplica las Reglas Complementarias para la clasificación de mercancías en la Ley del Impuesto General de Importación y Exportación, asegurando que se apliquen los aranceles y regulaciones específicos, evitando errores legales y costos adicionales en las operaciones comerciales.	2.2.1	35		
	% PESO PARA LA UNIDAD		60%		
	PESO TOTAL DEL MÓDULO		100%		

8. Matriz de valoración o rúbrica

Otro elemento que complementa a la Tabla de ponderación es la rúbrica o matriz de valoración, que establece los indicadores y criterios a considerar para evaluar una habilidad, destreza o actitud. Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los indicadores o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como mínimo indispensable para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o niveles de calidad o satisfacción alcanzados. En las columnas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno. Los criterios que se han establecido son:

- ✓ **Excelente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro de la habilidad, destreza o actitud, es decir, va más allá de lo que se solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador.
- ✓ **Bueno**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, es decir, cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar el logro de la habilidad, destreza o actitud.
- ✓ **Suficiente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje con áreas de mejora.
- ✓ Insuficiente, no ha logrado alcanzar el resultado de aprendizaje.

Siglema:	CLAR-2	Nombre del módulo:	Clasifica	ición arancelaria	Nombr alumno				
Docente evaluado	or:				Grupo	:		Fecha:	
Resultado de apro	endizaj	e: exterior y de como su rel determinar su	1.1 Identifica las regulaciones del comercio exterior y del comercio internacional, así como su relación normativa, a fin de determinar su efecto en las operaciones de importación y exportación.			lad de ción:	diferencia	s entre	comparativo de las los conceptos de al y comercio exterior
				С	RITE	ERIOS	3		
INDICADORES	%	Excelente		Bueno		S	uficiente		Insuficiente
Comparativo del Sistema Normativo	35	internacional	or y de suerdos materia normas del más de omercio esiones e son	nacionales del c exterior y de las no acuerdos internaci en materia de c internacional. Identifica las 5 fundamentales comercio exterior	omercio ormas o cionales omercio	naciona exterior acuerdo en mate		nacior exterio acuero en ma	teria de comercio. ica 2 normas del cio exterior y 2
Comparativo de instituciones reguladoras	30	 Menciona las entreguladoras del contexterior y del contexterior y del contexterional. Enumera y menciono objetivos de más entidades regulado comercio exterio México y más de comercio internacio 	omercio oma los de 5 ras del r de 5 del	 Menciona las er reguladoras del c exterior y del c internacional. Enumera y menci objetivos de 5 er reguladoras del c exterior de México comercio internacio 	omercio ona los ntidades omercio y 5 del	exterior internace • Enumer objetivo regulade exterior	oras del comercio y del comercio	regular exterior internation objetivo del coordination de	ona las entidades doras del comercio or y del comercio acional. era y menciona los yos de 1 o 2 entidades mercio exterior y 1 o 2 mercio internacional.

Comparativo de operación logística	30	Menciona las diferencias del comercio exterior y del comercio internacional en: Procesos de transportación Cumplimiento aduanal Procesos de distribución Identifica una diferencia más y la integra.	Menciona las diferencias del comercio exterior y del comercio internacional en: Procesos de transportación Cumplimiento aduanal Procesos de distribución	Menciona las diferencias del comercio exterior y del comercio internacional omitiendo uno de los siguientes elementos: Procesos de transportación Cumplimiento aduanal Procesos de distribución	Menciona las diferencias del comercio exterior y del comercio internacional omitiendo dos elementos: Procesos de transportación Cumplimiento aduanal Procesos de distribución
Actitudinal Autoevaluación	5	 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. Busca resolver dudas durante la realización de las actividades de aprendizaje y retroalimentación para corregir errores. 	Demuestra las siguientes características con algunas áreas de mejora • Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades de aprendizaje en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. • Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. • Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.	Demuestra las siguientes características de manera parcial, pudiéndolo hacer mejor u omitiendo una. • Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. • Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. • Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.	 Omite dos de las siguientes características o las presenta con muchas deficiencias: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.

100

Siglema:	CLAR-20	Nombre del módulo:	Clasificación arancelaria	Nombre del alumno:			
Docente evaluador:				Grupo:		Fecha:	
Resultado de a	prendizaje:	leyes, regla comercio e normas de	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Actividad de evaluación:	normativa	y jerárquica , con la descr	e flujo de la estructura del comercio exterior ipción del objetivo de

		CRITERIOS			
INDICADORES	%	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Sistema jurídico de las normas fiscales aplicables en el comercio exterior	25	 Considera el sistema jurídico colocando de manera vertical con más de cinco disposiciones en materia fiscal que son aplicadas en las operaciones de importación y exportación de mercancías. Realiza el diagrama de manera digital e impresa sin errores ortográficos. 	 Considera el sistema jurídico colocando de manera vertical con cinco disposiciones en materia fiscal que son aplicadas en las operaciones de importación y exportación de mercancías. Realiza el diagrama de manera digital sin errores ortográficos 	 Considera el sistema jurídico colocando de manera vertical con cuatro disposiciones en materia fiscal que son aplicadas en las operaciones de importación y exportación de mercancías. Realiza el diagrama de manera digital con errores ortográficos 	 Considera el sistema jurídico colocando de manera vertical con dos o tres disposiciones en materia fiscal que son aplicadas en las operaciones de importación y exportación de mercancías. Realiza el diagrama de manera digital con errores ortográficos.
Sistema jurídico de las normas operativas del comercio exterior	25	 Establece la relación normativa con más de cinco disposiciones operativas que regulan el comercio exterior. La relación se establece con un orden jerárquico Le elaboración es digital e impresa sin errores de información 	 Establece la relación normativa con cinco disposiciones operativas que regulan el comercio exterior. La relación se establece con un orden jerárquico 	 Establece la relación normativa con cuatro disposiciones operativas que regulan el comercio exterior. La relación se establece con un orden jerárquico 	 Establece la relación normativa con dos o tres disposiciones operativas que regulan el comercio exterior. La relación no se establece con un orden jerárquico

			CRITERIOS			
INDICADORES	%	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	
Sistema jurídico de las normas complementarias del comercio exterior	20	Establece la relación normativa con más de seis disposiciones complementarias que regulan el comercio exterior	Establece la relación normativa con seis disposiciones complementarias que regulan el comercio exterior.	Establece la relación normativa con cuatro o cinco disposiciones complementarias que regulan el comercio exterior.	Establece la relación normativa con menos de cuatro disposiciones complementarias que regulan el comercio exterior.	
Tratados comerciales celebrados por México	25	 Menciona los tratados o acuerdos de alcance multilateral, tratados de libre comercio, acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial celebrados por México. Coloca en la información con fechas de publicación de cada tratado o acuerdo. 	Menciona los tratados o acuerdos de alcance multilateral, tratados de libre comercio, acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial celebrados por México.	Menciona los tratados o acuerdos de alcance multilateral, tratados de libre comercio, acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial celebrados por México, con errores de colocación de la información en los tipos de tratados.	Menciona parcialmente los tratados o acuerdos de alcance multilateral, tratados de libre comercio, acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial celebrados por México, con errores de colocación en los tipos de tratados	
Formación socioemocional	5	 El material presentado es adecuado Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Actúa con perspectiva de género, fomentando la inclusión y respeto a la diversidad Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. 	Presenta las siguientes características, con algunas áreas de mejora: El material presentado es adecuado Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Actúa con perspectiva de género	Presenta las siguientes características de manera parcial, u omitiendo una: • El material presentado es adecuado • Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias. • Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. • Actúa con perspectiva de género	Presenta las siguientes características omitiendo dos o con muchas deficiencias: El material presentado es adecuado Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Actúa con perspectiva de género	

100

Siglema:	CLAR-20	Nombre del módulo:	Clasificación arancelaria	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de a	prendizaje:	Armonizad de Mercar clasificar c comercio apliquen l	la estructura del Sistema lo de Designación y Codificación ncías y Reglas Generales, para orrectamente las mercancías en exterior, asegurando que se los aranceles, restricciones y s adecuadas.	Actividad de evaluación:	2.1.1 Realiza casos prácticos para la ubicación de mercancías de acuerdo con el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

INIDIOADODEO		0/	CRITERIOS			
	INDICADORES	%	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
	Análisis merceológico	25	 Realiza un reporte de análisis merceológico de dos mercancías indicando: Naturaleza, Materia constitutiva Función principal de cada mercancía Ilustra con imágenes cada una de las mercancías. Entrega el reporte de manera digital e impresa sin errores de contenido ni ortográficos. 	 Realiza un reporte de análisis merceológico de dos mercancías indicando: Naturaleza, Materia constitutiva Función principal de cada mercancía Ilustra con imágenes cada una de las mercancías. Realiza el diagrama de manera digital sin errores ortográficos 	análisis merceológico de solo una mercancía indicando: – Naturaleza, – Materia constitutiva – Función principal	análisis merceológico de solo una mercancía indicando: – Naturaleza, – Materia constitutiva – Función principal
	Nivel de desdoblamiento Sección	20	 Elabora un reporte la resolución de dos casos de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a nivel codificación de Sección de cada uno de los productos. 	 Elabora un reporte la resolución de dos casos de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a nivel codificación de Sección de cada uno de los productos. 	Elabora un reporte la resolución de un caso de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a nivel de codificación de Sección.	Elabora un reporte la resolución un caso de clasificación de una mercancía especificando el desdoblamiento a nivel de codificación de

INDICADORES	0/	CRITERIOS				
INDICADORES	%	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	
		 Ilustra con imágenes el tipo de mercancía. Entrega el reporte de manera digital e impresa sin errores de contenido ni ortográficos. 	Ilustra con imágenes el tipo de mercancía.		Sección, pero hay errores en la clasificación.	
Nivel de desdoblamiento de Capítulo y Subcapítulo	25	 Elabora un reporte sobre la resolución de dos casos de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a niveles codificación de Capítulos Subcapítulos de cada uno de los productos. Ilustra con imágenes el tipo de mercancía. Entrega el reporte de manera digital e impresa sin errores de contenido ni ortográficos. 	 Elabora un reporte sobre la resolución de dos casos de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a niveles codificación de Capítulos y Subcapítulos de cada uno de los productos. Ilustra con imágenes el tipo de mercancía. 	Elabora un reporte sobre la resolución de un caso de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a niveles codificación de Capítulos y Subcapítulos.	Elabora un reporte sobre la resolución de un caso de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a niveles codificación de Capítulos y Subcapítulos con errores en la clasificación.	
Nivel de desdoblamiento de Partida y Subpartida	25	 Elabora un reporte sobre la resolución de dos casos de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a niveles codificación de Partida y Subpartida de cada uno de los productos. Ilustra con imágenes el tipo de mercancía. Entrega el reporte de manera digital e impresa sin errores de contenido ni ortográficos. 	 Elabora un reporte sobre la resolución de dos casos de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a niveles codificación de Partida y Subpartida de cada uno de los productos. Ilustra con imágenes el tipo de mercancía. 	Elabora un reporte sobre la resolución de un caso de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a niveles codificación de Partida y Subpartida.	Elabora un reporte sobre la resolución de un caso de clasificación arancelaria especificando el desdoblamiento a niveles codificación de Partida y Subpartida con errores en uno o dos de los desdoblamientos.	
Trabajo en equipo y responsabilidad Coevaluación	5	Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias de sus compañeros.	Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias de sus compañeros.	Omite uno de los siguientes aspectos: • Mostrarse receptivo a aceptar críticas y	Omite dos o más de los siguientes aspectos: • Mostrarse receptivo a aceptar críticas y	

INDICADODES	0/		CRITI	ERIOS	
INDICADORES	%	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
		 Se integra en equipo para lograr las metas. Asume su responsabilidad al entregar en tiempo y forma las tareas asignadas Se muestra solidario, con iniciativa y comparte información sobre el tema al resto del grupo. 	 Se integra en equipo para lograr las metas. Asume su responsabilidad al entregar en tiempo y forma las tareas asignadas. 	 sugerencias de sus compañeros. Integrarse en equipo para lograr las metas. Asumir su responsabilidad al entregar en tiempo y forma las tareas asignadas. 	 sugerencias de sus compañeros. Integrarse en equipo para lograr las metas. Asumir su responsabilidad al entregar en tiempo y forma las tareas asignadas.

100

Siglema:	CLAR-20	Nombre del módulo:	Clasificación arancelaria	Nombre del alumno:				
Docente evaluador:				Grupo:			Fecha:	
Resultado de aprendizaje:		2.2 Realiza análisis merceológico y aplica las Reglas Complementarias para la clasificación de mercancías en la Ley del Impuesto General de Importación y Exportación, asegurando que se apliquen los aranceles y regulaciones específicos, evitando errores legales y costos adicionales en las operaciones comerciales.		Actividad de evaluación:	2.2.1 Resuelve casos prácticos de clasificación arancelaria fundamentando a través de un análisis merceológico y criterios legales de las Notas legales, Reglas Generales, Reglas Complementarias y Número de Información Comercial. Heteroevaluación			

	0/	CRITERIOS					
INDICADORES	%	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente		
Análisis merceológico	15	 Elabora un reporte de un análisis merceológico de dos mercancías indicando: Naturaleza, Materia constitutiva Función principal de cada mercancía Ilustra con imágenes cada una de las mercancías. Entrega el reporte de manera digital e impresa sin errores de contenido ni ortográficos. 	 Elabora un reporte de un análisis merceológico de dos mercancías indicando: Naturaleza, Materia constitutiva Función principal de cada mercancía Ilustra con imágenes cada una de las mercancías 	Realiza un análisis merceológico de solo una mercancía indicando: Naturaleza, Materia constitutiva Función principal de dos mercancías	 Realiza un análisis merceológico de solo una mercancía indicando: Naturaleza, Materia constitutiva y Función principal de dos mercancías Hay errores en los tipos de análisis merceológico. 		
Argumentación de la clasificación a través de las Reglas generales y Notas Legales	30	Elabora un reporte de clasificación de dos mercancías argumentando la fundamentación con base en las Reglas Generales y Notas Legales Sin errores en la argumentación	Elabora un reporte de clasificación de dos mercancías argumentando la fundamentación con base en las Reglas Generales y Notas Legales No se registran errores en la argumentación	Elabora un reporte de clasificación de solo una mercancía argumentando la fundamentación con base en las Reglas Generales y Notas Legales No hay errores en la argumentación	Elabora un reporte de clasificación de una mercancía argumentando la fundamentación con base en las Reglas Generales y Notas Legales Se registran errores en la argumentación		

INIDIOADODEO	%	CRITERIOS					
INDICADORES		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente		
		Entrega el reporte de manera digital e impresa sin errores de contenido ni ortográficos.					
Argumentación de la clasificación a través de las Reglas Complementarias y Notas Nacionales	30	Elabora un reporte de clasificación de dos mercancías argumentando la fundamentación con base en las Reglas Complementarias Notas Nacionales Sin errores en la argumentación. Entrega el reporte de manera digital e impresa sin errores de contenido ni ortográficos.	Elabora un reporte de clasificación de dos mercancías argumentando la fundamentación con base en las Reglas Generales y Notas Legales No se registran errores en la argumentación.	Elabora un reporte de clasificación de solo una mercancía argumentando la fundamentación con base en las Reglas Generales y Notas Legales No se registran errores en la argumentación.	Elabora un reporte de clasificación de solo una mercancía argumentando la fundamentación con base en las Reglas Generales y Notas Legales Hay errores en la argumentación.		
Determinación del Número de Información Comercial (NICO)	20	 Elabora un reporte de clasificación de dos mercancías identificando el Número de Información Comercial (NICO). No se registran errores en la argumentación. La entrega se realiza de manera digital e impresa y sin errores de ortografía 	 Elabora un reporte de clasificación de dos mercancías identificando el Número de Información Comercial (NICO). No se registran errores en la argumentación. 	 Elabora un reporte de clasificación de solo una mercancía identificando el Número de Información Comercial (NICO). No se registran errores en la argumentación. 	 Elabora un reporte de clasificación de solo una mercancía identificando el Número de Información Comercial (NICO). Se registran errores en la argumentación. 		
Actitudinal	5	Demuestra las siguientes características: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	Demuestra las siguientes características, menos alguna de ellas, o con algunas áreas de mejora: • Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un	Demuestra las siguientes características de manera parcial, pudiéndolo hacer mucho mejor u omitiendo dos de ellas: • Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un	Omite tres o más de las siguientes características o las presenta con muchas deficiencias: • Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un		

INDICADORES	%	CRITERIOS					
INDICADORES		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente		
		 Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones Muestra constancia en el trabajo que realiza. Se maneja de manera respetuosa en todo momento. Entrega en la fecha establecida. 	curso de acción con pasos específicos. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones Muestra constancia en el trabajo que realiza. Se maneja de manera respetuosa en todo momento. Entrega en la fecha establecida.	curso de acción con pasos específicos. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones Muestra constancia en el trabajo que realiza. Se maneja de manera respetuosa en todo momento.	curso de acción con pasos específicos. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones Muestra constancia en el trabajo que realiza. Se maneja de manera respetuosa en todo momento.		